

INFORME DEL AUDITOR

Señores

Partido Justicialista Distrito Tucumán

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables del **PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO TUCUMAN** detallados en el apartado A) siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada por el Honorable Consejo Partidario de esta Institución en ejercicio de sus funciones específicas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado B).

A) Estados Contables Auditados:

1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011
2. Estados de Recursos y Gastos por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2010, y 31 de Diciembre de 2011
3. Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011
4. Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011

B) Alcance de la Auditoría:

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas, en caso de corresponder, la razonabilidad de las estimaciones de significación hecha por la Gerencia.

C) Aclaraciones Previas al Dictamen:

Tal como se explica en Nota 1, los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las Resolución Técnica N ° 8 y 25 de la F. A. C. P. C. E.

D) Dictamen:

En mi opinión , los estados contables mencionados en A) presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del **PARTIDO**

1 h de 2h

JUSTICIALISTA DISTRITO TUCUMAN al 31 de Diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variación en su Patrimonio Neto y el Flujo de Fondos por el Ejercicio finalizados en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

E) Información Especial Requerida por Disposiciones Legales:

1. Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la entidad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.
2. Al 31 de Diciembre de 2011, y según consta en sus registros contables, la Institución adeuda \$ 26.477,01 a la Administración Federal de Ingresos Públicos en concepto de Seguridad Social.

San Miguel de Tucumán, 21 de Marzo de 2012.

CPN Marcos Esteban Nucci
MP3595CGT

2h de 2h